

Clave Cotización FNCOT

Fecha 2019-08-08

Razón Social

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

Lugar Ciudad de México

Asunto

Designación del Abogado General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

Tipo de evento relevante

Cambios en la estructura organizacional de la emisora

Evento relevante

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, informa al público inversionista que su Consejo Directivo, en la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, tuvo a bien designar al Lic. Juan Simitrio Rodríguez Herrera como Abogado General.

Juan Simitrio Rodríguez Herrera es Licenciado en Derecho, cuenta además con estudios de Maestría en Derecho Fiscal y con estudios de Doctorado en Derecho Tributario.

Asimismo, ha colaborado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, el Banco de México, Autofinanciamiento México S.A de C.V y la Notaría Pública 103.